



SOCIEDAD ESPAÑOLA PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO GEOLÓGICO Y MINERO (SEDPGYM)

DOMICILIO SOCIAL Y FISCAL

Dpto. Ingeniería Geológica
E.T.S. Ingenieros de Minas y Energía
Universidad Politécnica de Madrid
c/ Ríos Rosas, 21
28003 Madrid (ESPAÑA)
NIF: G81313918

SECRETARÍA GENERAL (CONTACTO)

Escuela de Ingeniería Minera e Industrial
de Almadén (EIMIA)
Universidad de Castilla-La Mancha
Pza. Manuel Meca, 1
13400 Almadén (Ciudad Real) (ESPAÑA)
Tfno.: (+34) 628154508
Correo: secretaria.sedpgym@gmail.com

DEFENDIENDO NUESTRO PATRIMONIO GEOLÓGICO Y MINERO-METALÚRGICO DESDE 1995

MANIFIESTO DE MADRID

Preparado por la **SOCIEDAD ESPAÑOLA PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO GEOLÓGICO Y MINERO (SEDPGYM)** y leído en la clausura del **XX CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE PATRIMONIO GEOLÓGICO Y MINERO. XXIV SESIÓN CIENTÍFICA DE LA SEDPGYM**, celebrado en Madrid, entre el 15 y el 18 de septiembre 2024, bajo el lema «Patrimonio geológico minero-industrial: investigación, formación e información de calidad».

Recogiendo propuestas y sugerencias de distintas ponencias, comunicaciones y mesas redondas habidas durante el mismo, se presentan las siguientes conclusiones:

- El patrimonio minero presenta una paradoja: por su contemporaneidad, debería ser más fácil de comprender; sin embargo, es un patrimonio desconocido, puesto que cuesta reconocer su valor cultural, lo que no ocurre, por ejemplo, con el patrimonio arquitectónico.
- Llama la atención esta circunstancia, ya que es un patrimonio de gran significancia en cuanto a la capacidad que tiene de generar identificación de la población local con la actividad extractiva. En este sentido, se está despertando una nueva cultura identitaria en torno a las minas, que, en general, han sido ignoradas, cuando no despreciadas.
- Para que la ciudadanía sea capaz de reconocer el valor intrínseco del patrimonio minero y pase de la ignorancia y la indiferencia a su salvaguarda, es preciso avanzar en su investigación y hacer hincapié en la educación patrimonial y la sensibilización.
- Los Planes Nacionales de Patrimonio que promueve el Instituto de Patrimonio Cultural de España (IPCE) van a reactivarse, ya que últimamente se habían ralentizado, y es necesario renovarlos. Se deben plantear de manera holística y sostenible y han de servir para articular la colaboración entre diferentes Administraciones.
- En los últimos tiempos se ha ampliado el concepto de patrimonio a todo el proceso industrial. Esta circunstancia favorece especialmente al patrimonio minero, ya que los minerales son fundamentales para un sinnúmero de esos procesos.
- La multidisciplinariedad promueve el diálogo entre disciplinas. El diálogo supone intercambio, por lo que enriquece y da respuesta a los problemas. Pero para que un diálogo resulte constructivo, es preciso que se aborde desde la humildad y el respeto de todos los que intervienen en él.
- Con carácter general, en todas las escuelas universitarias de ingeniería deberían impartirse asignaturas consagradas a la historia de la tecnología, pues, para valorar dónde estamos, hay que saber de dónde partimos. Igualmente, es una manera de poner en valor las grandes aportaciones de ingenieros y científicos españoles a la innovación y el progreso mundial, materia que ya trató magistralmente Francisco Javier Ayala-Carcedo, insigne Ingeniero de Minas que fue Vicepresidente de la SEDPGYM, en su gran obra en dos tomos sobre la Historia de la tecnología en España.

- En el 20.º aniversario del fallecimiento del Sr. Ayala-Carcedo, la SEDPGYM debe seguir su ejemplo y no cejar en su empeño a la hora de divulgar y trasladar el conocimiento de forma humilde y comprometida con la sociedad.
- Cuando se investigue un patrimonio, se tiene que combinar la información obtenida en los trabajos de campo con las búsquedas en los archivos históricos, para encontrar denominaciones originales, fechar estructuras, identificar labores, etc.
- La fotografía constituye una valiosa herramienta para documentar gráficamente elementos de difícil acceso, como mineralizaciones, máquinas, sistemas de transporte, etc.
- En este congreso se ha hablado mucho de espeleología. En particular, se han reivindicado las técnicas de progresión vertical para acceder a pozos de minas donde ya no funcionan las infraestructuras de transporte.
- Las nuevas tecnologías, como los reportajes inmersivos en 360º por los que se puede navegar gracias a unas gafas de realidad virtual, permiten acercar el mundo subterráneo, ya sean cuevas, simas o minas, a personas que, de otra manera, no podrían visitarlo.
- Dentro del patrimonio cultural se engloba el paisaje industrial que, a su vez, incluye el patrimonio industrial en general y el minero en particular.
- Posiblemente, la minería sea la actividad industrial con mayor capacidad de generar paisaje, en este caso, cultural, por tratarse de una modificación del territorio debida a la actuación. Esta profusión de paisaje cultural minero podría explicarse por sus peculiaridades: así como las fábricas se erigen en las proximidades de las ciudades, para tener mano de obra próxima que tenga sus necesidades cubiertas por las infraestructuras de la ciudad, la mina se excava donde está el mineral, y éste, por lo general, se halla lejos de centros de población. Por ello, además de la mina y sus infraestructuras, se deben crear poblados para alojar a los trabajadores y sus familias y proporcionarles los servicios necesarios. El crecimiento de las ciudades se apropia de terrenos anteriormente ocupados por las fábricas, arrasando cualquier vestigio de ellas. Sin embargo, cuando las minas se abandonan, quedan en donde se abrieron con todos los elementos creados en su entorno.
- El patrimonio geológico es también un patrimonio cultural, porque saber leer las “piedras” también es cultura, y lo que nos permite esa lectura de ese lenguaje tan particular es la geología.
- Dado el avance que el patrimonio geológico ha experimentado en los últimos treinta años, hay que plantearse que ha llegado el momento de crear una nueva rama de la Ciencia dedicada a esta materia y a su preservación.
- Los proyectos de puesta en valor de patrimonio geológico y minero deben afrontarse desde el punto de vista de la sostenibilidad. Dicho en otras palabras, lo más frecuente es obtener financiación para su puesta en marcha, pero no para su mantenimiento. Por tanto, al objeto de dar continuidad a estos proyectos y alargar su vida, es fundamental mejorar la gestión en todos los aspectos (patrimonial, social, turístico, etc.). Para que estos proyectos subsistan, su vida no se debe basar en subvenciones, sino que hay que procurarse otro tipo de ingresos que conduzcan al autosostenimiento.
- En este momento, la mejor forma de acercar los proyectos de puesta en valor de patrimonio geológico y minero es mediante el turismo. Esta actividad debería ser una herramienta de captación de fondos, para tratar de autofinanciarse.
- El turismo minero es una ventana para enseñar a la ciudadanía el valor de la minería para la sociedad y la necesidad de que siga practicándose en los países desarrollados. De esta manera, se constituye en un valioso instrumento para ayudar a que la minería actual obtenga la licencia social que tanto necesita.

- El atractivo turístico del patrimonio geológico y minero debe completarse ofreciendo otros recursos turísticos, dando respuesta a las necesidades que todo turista tiene, esto es, restauración, alojamiento, otras fuentes de esparcimiento, etc.
- Para conocer la evolución del turismo relacionado con el patrimonio geológico y minero, es preciso recabar datos asociados a ella y definir unos indicadores que no se limiten a contabilizar el número de comidas o pernoctaciones. En este momento, ni en España ni en Portugal se dispone de información de calidad para hacer valoraciones y orientar estrategias.
- Los enclaves atractivos para el público gracias a su patrimonio geológico y minero no deben masificarse, porque eso repercutirá en la calidad de la visita y en los servicios que se ofrezcan al visitante. Por ello, se debe apostar por un turismo en el que prime la calidad y no la cantidad, aprovechando la capacidad de sorprender al turista que ofrecen dichos enclaves.

En Madrid, a 17 de septiembre de 2024.



Fdo.: ANTONIO PIZARRO LOSILLA
Presidente de la SEDPGYM